



NOTA DE PRENSA

Lunes, 5 de marzo de 2018.

IMACEC ENERO 2018

De acuerdo con la información preliminar, el IMACEC de enero 2018 aumentó 3,9% en comparación con igual mes del año anterior. La serie desestacionalizada creció 0,8% respecto del mes precedente y aumentó 3,7% en doce meses. El mes registró un día hábil más que enero de 2017.

El IMACEC minero aumentó 8,6%, mientras que el IMACEC no minero lo hizo en 3,5%. Este último se vio incidido por el incremento de las actividades de comercio, industria manufacturera y servicios. En términos desestacionalizados, y con respecto al mes anterior, el IMACEC minero creció 5,1% y el IMACEC no minero 0,4%.

Conforme al calendario de difusión de las Cuentas Nacionales, la estimación del PIB 2017, y las revisiones de los años 2015 y 2016, serán difundidas el próximo 19 de marzo. Las series de IMACEC se revisarán en coherencia con las nuevas cifras.

El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores económicos en un determinado mes, a precios del año anterior encadenados, de acuerdo a la nueva metodología en base a la compilación de referencia 2013. Su variación interanual constituye una aproximación de la evolución mensual del producto interno bruto (PIB).

El cálculo del Imacec descansa en múltiples indicadores de oferta, así como en estimaciones cuando se carece de información mensual directa.

Los feriados incluidos en el calendario utilizado para realizar el ajuste estacional de las series de Imacec, son sólo los de cobertura nacional.

El Banco Central de Chile elabora y publica el Imacec desde el año 1986. En la actualidad el indicador se difunde el día 05 de cada mes, con un desfase de 35 días.

La metodología de cálculo de las Cuentas Nacionales en sus distintas frecuencias, se presenta en el documento [“Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y fuentes de información”](#)

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438 – 2670 2274.